



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**FE DE ERRATAS
A LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 042-2022-UNAM
DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2022**

Que, mediante Solicitud de fecha 01.02.2022, con Registro SIGEUN 8343, el Dr. Eduar Marcelo Córdova Alvarado, Docente Ordinario en la categoría de Asociado a Tiempo Completo, Adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita rectificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2022-UNAM de fecha 12.01.2022, por contener error material en el Sexto Considerando y Artículo Primero, respecto a la categoría del mencionado docente; ello en virtud a que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1082-2021-UNAM, de fecha 22.11.2021, se lo promueve a la categoría de Docente Asociado.

Que, conforme señala el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en su artículo 212° “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”; por lo que, de la revisión a la Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2022-UNAM de fecha 12 de Enero del 2022, se ha podido advertir el error material; por lo tanto, se hace las siguientes precisiones:

DICE:

CONSIDERANDO:

(...)

Que, en Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Moquegua, de fecha 11 de enero de 2022, por UNANIMIDAD se acordó: Reconocer, al Dr. Eduar Marcelo Córdova Alvarado, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, como Docente Investigador RENACYT en la Universidad Nacional de Moquegua, según el siguiente detalle: Código de Registro : P0052098; Grupo : Carlos Monge Medrano Nivel : IV, Vigencia : Desde 26/07/2021 hasta 26/07/2023, Fecha de emisión : 30/07/2021.

(...)

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, al Dr. EDUAR MARCELO CORDOVA ALVARADO, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, como DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT en la Universidad Nacional de Moquegua según el siguiente detalle:

- o Código de Registro: P0052098
- o Grupo: Carlos Monge Medrano
- o Nivel: IV
- o Vigencia: Desde 26/07/2021 hasta 26/07/2023
- o Fecha de emisión: 30/07/2021

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

(...)

Que, en Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Moquegua, de fecha 11 de enero de 2022, por UNANIMIDAD se acordó: Reconocer, al Dr. Eduar Marcelo Córdova Alvarado, Docente Ordinario **Asociado** a Tiempo Completo, adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, como Docente Investigador RENACYT en la Universidad Nacional de Moquegua, según el siguiente detalle: Código de Registro : P0052098; Grupo : Carlos Monge Medrano Nivel : IV, Vigencia : Desde 26/07/2021 hasta 26/07/2023, Fecha de emisión : 30/07/2021.

(...)

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, al Dr. EDUAR MARCELO CORDOVA ALVARADO, Docente Ordinario **Asociado** a Tiempo Completo, adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, como **DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT** en la Universidad Nacional de Moquegua según el siguiente detalle:

- o Código de Registro: P0052098
- o Grupo: Carlos Monge Medrano
- o Nivel: IV
- o Vigencia: Desde 26/07/2021 hasta 26/07/2023
- o Fecha de emisión: 30/07/2021

Moquegua, 07 de Febrero de 2022

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL